



En la presidencia de la sesión de apertura, el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, el presidente saliente de los No Alineados, Kenneth Kaunda y el presidente de la IV Cumbre, Houari Boumedienne. La foto recoge un momento del minuto de silencio que se guardó al dirigente revolucionario de Guinea Bissau, asesinado en enero de 1973.

ESTADOS MIEMBROS ASISTENTES A LA CUARTA CONFERENCIA CUMBRE DE PAISES NO ALINEADOS

AFGANISTAN, Alto Volta, Argelia, Arabia Saudita, Argentina, Bangla Desh, Bahrein, Birmania, Botswana, Burundi, Bhutan, Camboya, Camerún, Chad, Chile, Chipre, Congo, Costa de Marfil, Cuba, Duhomey, Egipto, Emiratos Arabes, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, India, Indonesia, Irak, Jamaica, Jordania, Kenya, Kuwait, Laos, Lesotho, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Marruecos, Mauriticio, Mauritania, Nepal, Níger, Nigeria, Omán, Perú, Qatar, República Centroafricana, R. P. D. de Yemen, y R. Árabe de Yemen, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Siria, Somalia, Sudán, Sri Lanka, Swazilandia, Tánzania, Togo, Trinidad-Tobago, Túnez, Uganda, Viet Nam del Sur, Yugoslavia, Zaire, Zambia.

PAISES OBSERVADORES

Barbados, Bolivia, Brasil, México, Panamá.

PAISES INVITADOS

Austria, Suecia, Finlandia.

Fidel junto a los primeros ministros de Guinea y Guyana, Beavogui y Burnham, en su arribo a Argel.



DECLARACION GENERAL

La Conferencia subrayó en ese documento la necesidad de que los países No Alineados ejerzan "una acción más resuelta, a fin de encontrar una solución urgente a los conflictos que tienen como escenario el Tercer Mundo, donde la política de fuerza del imperialismo y el colonialismo se opone a las aspiraciones legítimas de los pueblos". También subrayó "la necesidad de que los países No Alineados cooperen con todos los países y todas las fuerzas que se oponen al colonialismo y al neocolonialismo, con objeto de prestar un apoyo activo y material a la lucha armada de los movimientos de liberación en África", a la vez que denunció los objetivos estratégicos del imperialismo en esa región.

Se exigió asimismo, el retiro inmediato e incondicional de Israel de todos los territorios ocupados, con el compromiso de ayudar a Egipto, Siria y Jordania en la lucha por la recuperación de esos territorios, y se reiteró que el restablecimiento del pueblo palestino en sus derechos nacionales constituye una condición fundamental para la instauración de una paz justa y duradera en la región.

La conferencia pidió también que cesara inmediatamente la intervención y la ingerencia extranjeras en los asuntos internos de los pueblos de Indochina y que se respetara el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación de los pueblos indochinos.

La declaración final de la IV Cumbre expresó, como nunca antes, una destacada atención a América Latina, cuando puso énfasis en apoyar la lucha del pueblo puertorriqueño por su independencia nacional y pidió al gobierno de Estados Unidos que se abstuviera de adoptar medidas que afectaran ese ejercicio; cuando exigió la liquidación de las bases militares norteamericanas establecidas en territorios de Cuba, Panamá y Puerto Rico; apoyó la lucha de los pueblos latinoamericanos por afirmar su soberanía y recuperar sus recursos naturales y condenó las agresiones y presiones imperialistas; y manifestó su solidaridad con el gobierno y pueblo de Chile.

Las preocupaciones en torno a la distensión y el armamentismo fueron igualmente puestas de relieve al consignarse el carácter positivo de los contactos entre la URSS y Estados Unidos, la normalización de relaciones entre los dos estados alemanes y las gestiones encaminadas a propiciar zonas de seguridad y de paz en diversas regiones del mundo. En consonancia con todo ello, la IV Cumbre se pronunció enérgicamente contra la fabricación y ensayo de armas nucleares, químicas y biológicas.

Los problemas económicos ocuparon también un sitio importante en las sesiones preparatorias y en la propia cumbre de Argel, con la elaboración de documentos enuncian otros objetivos a la superación de los intercambios desiguales, los problemas derivados de la transferencia de tecnología a países en desarrollo y el nefasto papel de las inversiones privadas extranjeras. En este orden se ratificó el principio del pleno derecho a la soberanía nacional de los recursos naturales, y la creación de un centro de estudio sobre las transnacionales.

Cincuenta y nueve jefes de estado o de gobierno, 1 vice primer ministro, 9 ministros de relaciones exteriores y 4 representantes personales de jefes de estado o de gobierno se comprometieron con los 94 puntos de la declaración final, con que culminaba todo un proceso de elaboradas deliberaciones de documentos —desde la Conferencia ministerial de Georgetown, en 1972, pasando por la reunión del Comité Coordinador, en Kabul, en mayo de 1973— y de arduas deliberaciones a niveles de expertos y cancilleres, reanudadas en Argel, en agosto de ese año.

El Palacio de las Naciones, majestuosa edificación de recreadas líneas moriscas, que oficiaba de sede a la Conferencia, era un foco de febril actividad que apenas dejaba pausa